

UN ECOSISTEMA DE MEDIOS A LA ALTURA DE UNA  
DEMOCRACIA SERIA:  
LA DEUDA PENDIENTE A CINCUENTA AÑOS DEL  
GOLPE DE ESTADO

*Faride Zerán Chelech*

## FARIDE ZERÁN CHELECH

Profesora Titular de la Universidad de Chile, fundadora y directora del Instituto de la Comunicación e Imagen. Premio Nacional de Periodismo 2007. Es una reconocida periodista cultural en Chile y América Latina. Ha publicado, entre otros, los libros *Tejado de vidrio, crónicas del malestar*, *Carmen Waugh, la vida por el arte*, *Chile actual: crisis y debate desde las izquierdas*, *Mayo feminista. La rebelión contra el patriarcado*; y *La guerrilla literaria. Huidobro, De Rokha, Neruda*, por el que obtuvo el galardón del Consejo del Libro y la Lectura. También ha sido reconocida con los Premios Amanda Labarca, Elena Caffarena y Juvenal Hernández. Colaboradora de distintos medios de comunicación, como el diario *La Época* y revista *Análisis*, entre otros. Fue subdirectora y copropietaria de la revista *Pluma y Pincel* y fundadora y directora de la revista *Rocinante*. Se desempeñó como Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones de la Universidad de Chile entre 2014 y 2022 y como presidenta del Consejo Nacional de Televisión entre 2022 y 2023.

## UN ECOSISTEMA DE MEDIOS A LA ALTURA DE UNA DEMOCRACIA SERIA: LA DEUDA PENDIENTE A CINCUENTA AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO

### FRAGMENTOS DE (MI) MEMORIA

A modo de introducción a este artículo, quisiera compartir mi experiencia y memoria de aquel martes de hace cincuenta años, tal y como la expresé en el libro colectivo editado por LOM, *¿Qué hacía yo el 11 de septiembre de 1973?* (1997).

\*\*\*

«Dicen que ese día estaba nublado, pero no recuerdo haber levantado la vista hacia el cielo sino hasta que me subí a la azotea del edificio donde nos escondíamos parte del equipo de la revista *Chile Hoy*, en el momento en que bombardeaban La Moneda. Cuando el teléfono sonó esa madrugada, y el periodista Horacio Marotta, quien había sido jefe del noticiero de Chile Films, me advirtió de las informaciones que hablaban de movimientos de tropas, salté de la cama, y con la certeza de que se iniciaba una tragedia, lloré. El improvisado mensaje del presidente Allende que escuché más tarde disipaba cualquier duda. Recuerdo que caminé hasta la radio Nacional, donde colaboraba como periodista. Estaba ubicada en pleno centro de Santiago, pero vi salir gente extraña y seguí de largo.

Sólo el instinto me guiaba entre las calles repletas de gente que corría intentando salir del perímetro cercano al Barrio Cívico. En algún punto me detuve frente a un kiosco de diarios y registré en mi memoria el rostro angustiado de la campesina mapuche de Temuco que denunciaba en la portada de *Chile Hoy* las torturas y allanamientos en el sur del país.

Los vehículos blindados, los camiones con militares, las tanquetas, toda una maquinaria infernal se desplazaba hacia Morandé, mientras en las panaderías la gente hacía colas exigiendo que se les atendiera para regresar a su hogar. Fue la mañana que más caminé en mi vida. O la madrugada más larga de mi existencia.

Llegué hasta el parque Bustamante, donde estaba el departamento de Marta Harnecker, la directora de la revista en la que trabajaba, y juntas partimos hasta las oficinas de *Chile Hoy*, ubicadas en Avenida Italia, donde nos esperaba un

equipo de redactores. Luego de sacar archivos y cintas nos fuimos con el grupo de periodistas a una casa de seguridad, ubicada en la calle Villavicencio. Era un departamento que estaba en el último piso de un edificio pequeño.

Marta había sido llamada en el primer bando por uno de los generales de la junta, Gustavo Leigh, y algunos de los periodistas que allí estaban eran parte del equipo de la revista *Marcha*, de Uruguay, clausurada por el régimen militar de su país.

El departamento de seguridad era un chiste. Tanto que su morador habitual, también periodista y de izquierda, había buscado refugio en otro lugar. Era poseedor de una de las más completas bibliotecas marxistas de su tiempo, y las paredes de su pequeño hogar estaban cubiertas con grandes iconografías en las que resaltaba el rostro adusto e impertérrito de Marx.

En el departamento de abajo se refugiaba otro grupo de periodistas e intelectuales, que en medio del toque de queda subían a intercambiar información con nosotros».

\*\*\*

«Esa mañana los teléfonos de Santiago humeaban, pero el sistema no colapsó. Una red de periodistas nos manteníamos conectados, intercambiando cada segundo de información, bastante precisa, salvo aquella que hablaba de un ejército libertador comandado por el general Prats, que era una fantasía ante el horror.

No tengo recuerdos de sensaciones en los primeros momentos en ese pequeño departamento de la calle Villavicencio, en algún minuto colmado de visitas del piso de abajo. Sí del instante en que comienza el bombardeo, cuando tres o cuatro periodistas subimos a la azotea del edificio comandados por Ulises Gómez, el hijo de José Gómez López, vecino de refugio, y a quien se le cayó la puerta que conducía hasta el techo, produciendo un estrépito que remeció el pequeño edificio e hizo trizas la conciencia de algunos de sus moradores.

La humareda de La Moneda en llamas, el ruido ensordecedor de las bombas que caían en nuestras narices, los llamados que nos iban confirmando la locura, la muerte, el destino del ‘perro’ Olivares, del presidente Allende, de los cordones industriales, de las poblaciones, de las universidades, de nuestras casas, configuraban un cuadro de horror que nos cercaba minuto a minuto.

El día decisivo había llegado, sólo que nadie estaba preparado para vivirlo. En el fondo de nuestras almas soñábamos y especulábamos con todo, menos con la posibilidad de que se concretara la traición».

\*\*\*

«Curiosa situación aquella tarde del 11, en que la directora de *Chile Hoy*, la autora más leída en el continente después de Corín Tellado, la que escribiera los *Conceptos elementales del materialismo histórico*, el *bestseller* de la época, apenas sobrepasando la treintena, asumiera un rol de madre frente a un grupo de experimentados periodistas que intercambiaban opiniones en el pequeño living de la casa de seguridad. Eran poco más de las cinco de la tarde, y el silencio del toque de queda implantado en la ciudad se interrumpía por el ruido de disparos aislados que nos traían el eco de la derrota.

En la cocina del minúsculo departamento Marta Harnecker preparaba una sopa, y yo, inexperta en esas lides, intentaba ayudarla en su titánica tarea de alimentar, a esas alturas, a casi una decena de inquietos comensales. El ruido del vehículo pesado instalándose en la acera frente al edificio nos paralizó. Desde la cocina el panorama hacia la calle Villavicencio se apreciaba en toda su magnitud.

El contingente de carabineros en tenida de combate, bajándose del autobús y apuntando sus ametralladoras hacia el último piso, nuestra ventana, despejó las dudas. La sopa sería interrumpida, el objetivo éramos nosotros.

Por alguna razón inexplicable en ese instante decidimos no alertar a nuestros colegas. Continuamos en los ajetreos como si nada fuera a ocurrir. Avanzamos hacia el living en el instante en que con vigor golpeaban la puerta. El periodista Miguel Budnick, un rostro conocido del canal de televisión de la Universidad de Chile, abrió la puerta desprevenido, pensando quizás que otro vecino se unía con nuevas informaciones. El contingente de hombres fuertemente armados entró dando las ordenes de rigor: vuelta a la pared, manos arriba y con las piernas abiertas. Luego exhiban los carnets.

Una voz de mando decidió que las dos mujeres que integrábamos el grupo podíamos permanecer en posición de descanso. Nos revisaron, y la misma voz señaló: ¿aquí no hay ningún periodista? ¡No!, replicamos a coro y estupefactos. ¿Aquí no hay ningún extranjero? ¡No!, expresamos en un tono que sonaba patético al confrontarse con la ironía del oficial que sostenía nuestras identificaciones. ¡Revisen el departamento!, ordenó.

No recuerdo qué pensé en ese instante ni qué sentí, pero el rostro de Marx clavado en el muro principal de la sala me devolvía una mirada que en medio del caos interpreté como perpleja. Aún retumbaban en nuestros oídos los llamados en los bandos y el nombre de Marta Harnecker reiterado con odio, así como la advertencia a los extranjeros calificados de extremistas, terroristas y otros apelativos. Ernesto González Bermejo, un destacado periodista uruguayo que

formaba parte del equipo de la revista, estaba con nosotros y, como muchos, también era buscado.

Luego de los minutos interminables que duró el allanamiento, esa voz decidió el retiro, y cuando ya había salido la tropa, ante la sorpresa de todos, nos advirtió: "Tengan cuidado porque una vecina del segundo piso los denunció. ¡Apenas se levante el toque de queda abandonen el lugar porque es muy peligroso!"» (Zerán, 1997).

## ALLENDE Y LOS MEDIOS

Más allá de las caricaturas y pese al clima polarizado que se reflejaba de manera elocuente en el lenguaje utilizado en los medios ya sea a favor o en contra del Gobierno de la Unidad Popular, el respeto del presidente Allende al quehacer de la prensa y a la libertad de expresión fueron indeliberables.

El semanario *Chile Hoy*, en el que trabajé como periodista hasta su clausura, fue fundado a inicios del gobierno de Salvador Allende y era uno de los tantos medios que formaban parte del amplio espectro comunicacional de aquellos años y que, en materia de pluralismo y diversidad política, social y cultural, así como del tenor muchas veces áspero y agresivo de los debates públicos, daba cuenta de un robusto sistema comunicacional. Robusto no solo por su amplitud, sino también por la irrestricta libertad de expresión que el propio presidente de la República se encargaba de defender incluso cuando al fragor del clima polarizado algunos sectores de las izquierdas apuntaban al carácter desestabilizador y antidemocrático que estaban jugando algunos medios, como *El Mercurio*, cuyos apoyos desde Estados Unidos no eran secretos para nadie.

En su libro *Los magnates de la prensa*, la periodista y Premio Nacional María Olivia Mönckeberg señala:

Cuando Salvador Allende llegó a La Moneda la correlación de fuerzas de los diarios mostraba equilibrio en cuanto a número de ejemplares, aunque de todas maneras la influencia de *El Mercurio* era determinante. Las principales empresas periodísticas estaban en manos de Agustín Edwards Eastman, quien encabezaba *El Mercurio* SAP y sus afiliadas, y la Editorial Lord Cochrane, propietaria de una serie de revistas. Se calcula que *El Mercurio* tenía en 1972 una circulación de 162 mil ejemplares; *Las Últimas Noticias*, 81 mil; y *La Segunda*, cuarenta mil. Eso daba un total de 250 mil ejemplares, a los que se sumaban los ocho diarios regionales que el grupo poseía entonces.

La ultraderechista *Tribuna*, concebida especialmente para combatir a Allende, publicaba cuarenta mil. En total, los diarios opositores sumaban un promedio de 290 mil ejemplares. Los que apoyaban al gobierno de la Unidad Popular sumaban 311 mil ejemplares al día incluyendo los 21 mil de *La Nación*. (2008, p. 32)

En el ensayo «El quehacer de los medios de comunicación en los años de la Unidad Popular», publicado por *El Clarín* digital el 2 de septiembre de 2020, y escrito por las periodistas Gladys Díaz y Lucía Sepúlveda, se señala que

la prensa de mayor circulación estuvo concentrada en dos medios: *El Mercurio* y *El Clarín*. El primero con un tiraje diario de 100 mil ejemplares durante la semana y hasta 340 mil el domingo. *El Clarín* tuvo una circulación de 150 mil ejemplares durante la semana y en 1971 llegó a 200 mil. El domingo el diario *El Clarín* osciló entre los 400 y 500 mil ejemplares. Según el sociólogo Patricio Dooner, los cambios sociales y culturales durante el período de la UP tuvieron su reflejo en el campo del periodismo, que en un país con menos de ocho millones de habitantes, llegaron a adquirirse diariamente alrededor de 800 mil ejemplares, de distintos signos.

En este texto las periodistas dan cuenta del discurso inaugural de la Asamblea Nacional de Periodistas de Izquierda, el 11 de abril de 1971, en el que Allende señaló: «Hay que entender que nosotros no estamos buscando el monopolio de la información y por lo tanto la lucha la damos con ese marco, con esa necesidad de mostrar dentro y fuera del país, que aquí existe una amplia libertad de prensa».

En este mismo ensayo de Díaz y Sepúlveda, dos destacadas periodistas de amplia trayectoria, se relata el siguiente episodio que refleja con mayor nitidez el respeto del presidente Allende por la libertad de expresión:

Otro ejemplo de esta cautela presidencial ocurrió en 1972, cuando el sindicato de periodistas radiales, presidido por una militante del MIR, le hizo llegar un estudio que demostraba que una importante cantidad de radioemisoras, especialmente de provincias, cuyos propietarios derechistas desarrollaban ataques virulentos y sediciosos contra el gobierno popular, se encontraban en situación ilegal por no respeto a la Ley de Servicios Eléctricos. Por lo tanto, aplicándoles la legalidad vigente, podían perder la frecuencia radial y quedarían silenciados, sin necesidad de expropiación.

En respuesta el presidente Allende invitó a un desayuno, en la residencia de Tomás Moro, a todos los presidentes de los sindicatos de trabajadores de los medios de comunicación. Todos eran militantes o independientes de izquierda, y un importante número de ellos eran del MIR o del Frente de Trabajadores Revolucionarios de los Medios de Comunicación. Allí explicó extensamente cuánto ofuscaba y dañaba al proceso de cambios la desatada campaña de desprestigio y sedición de la oligarquía, pero que no era posible contrarrestarla sino con el trabajo de la prensa afín al gobierno. Luego pidió la colaboración de los trabajadores para no generar iniciativas ni peleas que torpedearan los acuerdos de los que él era garante. Ante algunas intervenciones de los sindicalistas, que defendían una postura más agresiva contra la sedición, golpeó fuertemente la mesa y se dirigió a la militante del MIR que encabezaba el sindicato de periodistas radiales, diciendo: “A usted le digo, que no permitiré que se dé ningún paso que pueda ser interpretado como ataque a la libertad de prensa. Lo he hablado también con los jefes de partidos de la Unidad Popular y también con el secretario general del MIR, así que nada de estudios creativos, que no sirven al proceso de cambios en que estamos empeñados. (2020)

En las primeras horas del 11 de septiembre de 1973 esa libertad de prensa era bombardeada. No era una casualidad que, antes de lanzar sus bombas sobre el Palacio de La Moneda o la residencia presidencial de Tomás Moro, el primer blanco de los golpistas fueran las antenas de las radioemisoras proclives al gobierno constitucional, y que en los primeros bandos se clausurara gran parte de los medios de comunicación.

La Junta de Gobierno desea mantener informada a la opinión pública sobre acontecimientos nacionales. De acuerdo con lo dispuesto en los bandos hasta ahora emitidos y por encontrarse el país en Estado de Sitio, ha dispuesto ejercer sobre los medios de publicación una estricta censura de prensa.

Como primera medida precautoria, durante el día 12 de septiembre de 1973 ha autorizado solamente la emisión de los siguientes diarios: *El Mercurio* y *La Tercera de la Hora*. Paulatinamente se irán autorizando otras publicaciones. Se considerará que las empresas no indicadas por este bando deben considerarse de hecho clausuradas.

Se ha designado una Oficina de Censura de Prensa, que funcionará en la Academia Politécnica Militar del Ejército (San Ignacio N° 242), que tendrá bajo su control las publicaciones escritas autorizadas; el sistema a emplear será el de censura a la edición impresa. Por lo tanto, los directores de los diarios mencionados tendrán la responsabilidad de entregar diariamente antes de su emisión las respectivas muestras para proceder a su revisión. (Bando Número 15, 11 de septiembre, 1973)



## HISTORIAS RECIENTES

Un documento de mayo de 2016 del Programa Libertad de Expresión y Ciudadanía del entonces Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile (hoy Facultad) señalaba en su resumen ejecutivo que

con respecto a problemas de más larga data y que siguen afectando de manera estructural la libertad de expresión en el país, hacemos referencia a los siguientes temas:

Concentración de la propiedad de los medios comerciales y sus consecuencias sobre el pluralismo informativo.

Concentración del avisaje estatal en empresas periodísticas que su vez operan como duopolio a nivel nacional.

No hay políticas públicas que fortalezcan o promuevan el acceso de los medios comunitarios de radiodifusión a la legalidad desde su condición de medios privados sin fines de lucro. Se les pide comportarse como medios privados comerciales.

La información sobre pueblos indígenas en los medios convencionales tiene un sesgo contrario a sus demandas históricas y con un fuerte énfasis criminalizador. Al mismo tiempo, no se promueve el desarrollo de medios propios de radiodifusión ni de telecomunicaciones propios del sector.

Hay una desnaturalización del concepto de medios públicos mientras no se resuelva el mandato de autofinanciamiento (vía publicidad) de TVN ni se desarrollen servicios públicos de comunicaciones en otros soportes.

No hay acceso equitativo al espectro.

Los profesionales de la comunicación trabajan en condiciones de cada vez mayor precariedad y no existen incentivos a la sindicalización de los trabajadores de la comunicación. (Sáez, 2016)

Este informe, elaborado para la audiencia pública con organizaciones de la sociedad civil del relator especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su visita a Chile, señala en su parte final que «aunque el objetivo de los medios de comunicación es garantizar la democracia, el concepto social de la comunicación y el periodismo se encuentra extraviado». «La ley de prensa», prosigue el informe, «promueve el pluralismo, pero si este no está consagrado en la Constitución, es letra muerta».

Rescato este informe de hace casi una década porque quiero enfatizar que estamos abordando un problema de larga data, que surge con el inicio de la transición y permite reiterar que, pese a los avances en muchas materias, en los temas de periodismo y libertad de expresión desde el retorno a la democracia el Estado chileno y los gobiernos de ese período, de derecha o de centroizquierda, siguen estando al debe.

Esta afirmación, en el contexto de los cincuenta años del golpe de Estado y del reciente estudio de opinión pública de CERC-MORI *Chile a la sombra de Pinochet* (CERC-MORI, 2023), que destaca que el 36% de la población (veinte puntos más que hace diez años) cree que las Fuerzas Armadas «tenían razón» para dar el golpe de Estado, nos lleva a interrogarnos no solo sobre la política, los partidos y la sociedad que emerge desde 1990. También nos interpela acerca del rol de la prensa a la luz no solo de esta encuesta, sino del auge de discursos de odio y negacionismo que han ido aumentando a la par de los votantes de la extrema derecha, y que circulan sin contrapeso en los medios de comunicación, como si el periodismo no tuviera nada que ver con la ecuación ética – derechos humanos – democracia.

Vuelvo a la historia de la transición y me pregunto si el país blanco, sin orígenes ni memoria, que emergió a comienzos de los años noventa en la metáfora del *iceberg* con que Chile quiso ser representado en la Expo Sevilla, fue una construcción casual o una construcción política que caló tan hondo que podemos reconocerla en el país actual.

Y es que los medios, los discursos oficiales, el decretado consenso o la ley del silencio que surgió con el inicio de la transición democrática, postergando el necesario debate sobre nuestras diferencias —propias de un país fragmentado por el dolor y el horror—, omitían no sólo una parte esencial de su ser, mestizo, plural, diverso y con patrimonio y memoria cultural. Obviaban también la posibilidad de enjuiciar moralmente un pasado para que efectivamente el «nunca más» no fuera solo una consigna, sino además un legado para las próximas generaciones.

Así, los finales de los ochenta y la década de los noventa confirmaron en Chile que el *iceberg* era la metáfora de la simulación. Para ese relato, para esa construcción, no se requerían medios críticos ni periodistas independientes que no acataran, sobre todo, el discurso de dar vuelta la página.

La prensa independiente, aquella capaz de dar cuenta de los conflictos y debates más ricos de nuestra sociedad, fue desapareciendo paulatinamente mientras se perfilaba con fuerza la concentración de los medios escritos a través de dos grandes conglomerados, *El Mercurio* y Copesa; y, desde La Moneda, se

nos decía que la precariedad de los medios independientes no era sino un tema de mercado.

Así, bajo esta excusa del mercado, desaparecieron los diarios *Fortín Mapocho*, *La Época*, las revistas *Análisis*, *Cauce*, *Hoy*, *Pluma y Pincel*, *Los Tiempos* y *El Canelo*, por nombrar algunas, al tiempo que la diversidad, el debate plural, la riqueza de otras miradas quedó sepultada por un tema económico.

La agenda pública, emanada de los órganos del poder político, empresarial y militar, reflejaba un país conservador, censurado, con miedo a la libertad.

El divorcio, el aborto, la diversidad sexual, los pueblos originarios y la violación de los derechos humanos, por citar algunos temas, fueron desplazados del debate; y la seguridad ciudadana, los índices económicos, el fútbol y el show de mal gusto se impusieron en la vida cotidiana de los chilenos.

Eran los años en que paulatinamente fueron cerrando los medios que escribieron las páginas más valientes del periodismo chileno, en contrapunto con el florecimiento de aquellos que, en alianza con los aparatos de seguridad, habían sido cómplices de los montajes periodísticos más brutales de la dictadura militar.

Vivíamos los tiempos en que el eufemismo, las verdades a medias, la censura y las autocensuras desterraban palabras como dictadura o golpe de Estado, para denominarlas «régimen militar» o «pronunciamiento militar».

De esta manera, los noventa en Chile se iniciaban con un periodista exiliado: Francisco Martorell, autor del libro *Impunidad diplomática*, y culminaban con una periodista asilada en Estados Unidos, Alejandra Matus, autora de *El libro negro de la justicia chilena*.

Mientras tanto persistía la censura cinematográfica, las leyes de desacato como el artículo 6b de la Ley de Seguridad del Estado que sancionaba con cárcel la necesaria fiscalización que debía tener el periodismo sobre todos los poderes y sus autoridades, y la ausencia de voluntad política de quienes encabezaban la transición bajo la premisa de que el mercado lo regulaba todo, incluido el derecho a la información.

## LOS ESCENARIOS ACTUALES (ZERÁN, 2023)

Cuando analizamos el escenario actual en materia de libertad de expresión y derecho a la información, la pregunta que surge es por qué Chile, a lo largo de estas décadas, siguió siendo uno de los países que aparecían en los informes internacionales con escandalosos índices de concentración de los medios y un consiguiente déficit de pluralismo y diversidad, además de protagonista de un

evidente descenso en la calificación mundial de la libertad de prensa que la organización Reporteros sin Fronteras elabora cada año.

Cito, a modo de explicación a esta interrogante, las palabras de Edison Lanza, relator especial para la libertad de expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en su prólogo al informe Libertad de Expresión en Chile de 2020: «Muchas de las insuficiencias y restricciones al derecho a la información y libertad de expresión, vigentes en el marco normativo, como en las prácticas del Estado, derivan de ese sustrato autoritario que aún pesa en el proceso democrático chileno».

Quizás parte de esa explicación también apunta a las características de la transición ya señaladas, la que, si bien abría importantes compuertas democráticas luego de 17 años de dictadura, en materia de medios también requería de aliados afines a la lógica de mantener ciertos enclaves autoritarios y un modelo económico que, por su agresividad y naturaleza, trasuntaba el campo de la economía para instalarse como un depredador de la propia democracia.

Porque la privatización a ultranza no solo de empresas públicas, recursos naturales y servicios básicos, sino también de derechos como salud, educación o pensiones, por citar las demandas planteadas con fuerza en un estallido social que algunos quisieran enterrar, requerían sin duda de una narrativa homogénea y acrítica que un periodismo independiente y fiscalizador no les garantizaba.

No en vano, entonces, luego del estallido social de 2019 se documentaron más de 300 ataques a la prensa entre agresiones, detenciones a reporteros y medios independientes, y fueron ampliamente denunciados los seguimientos y espionajes por parte de Carabineros y el Ejército a periodistas de investigación, como es el caso de Mauricio Weibel, quien descubrió la corrupción en el Ejército. No olvidemos las declaraciones públicas de las tres ramas de las Fuerzas Armadas pronunciándose en un acto deliberativo respaldado por el ministro de Defensa sobre una rutina humorística emitida en La Red; o las presiones y telefonazos desde la presidencia de Piñera a los dueños de dicho canal reclamando por su línea editorial. Si nos centramos en casos recientes podemos citar como ejemplos el despido arbitrario de una periodista, Paulina de Allende Salazar, por parte de Mega, y el veto a la prensa de un oficial de Carabineros.

## EL ESCEPTICISMO

Pero, si bien para una parte importante del periodismo las prácticas y rutinas profesionales propias de los años noventa quedaron atrás, y el ejercicio

del periodismo en algunos ámbitos ha protagonizado su propia revuelta, enfrentándose a las élites, fiscalizándolas y ejerciendo el derecho a la información —incluso a través de X (exTwitter) y otras redes sociales—, aún nos seguimos enfrentando a situaciones que resultan alarmantes.

Así lo consigna el hecho de que este 2023 Chile bajara otro peldaño respecto del año 2022 en la clasificación de Reporteros sin Fronteras, quedando en el lugar 83 entre 180 países. También lo hace el último Informe Anual de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH, correspondiente a 2022, conocido hace pocas semanas, donde los casos referidos a Chile llenan varias páginas y se releva no solo el asesinato de la periodista Francisca Sandoval o «el uso desproporcionado de la fuerza pública en contra de reporteros y reporteras que cubren protestas sociales», sino también el despido de 45 profesionales de La Red, propiedad de Albavisión, y los antecedentes sobre escuchas telefónicas y espionaje al periodista Mauricio Weibel y a otros profesionales por parte de agentes del Ejército, entre otros casos.

Cuando en Chile hablamos de medios de comunicación, derecho a la información y libertad de expresión, conceptos como pluralismo y diversidad reaparecen como una constante no solo en investigaciones académicas sino también en la conversación cotidiana de las últimas décadas o en informes de organismos diversos, tales como los del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que ya desde los inicios de la transición apuntaban a omisiones y ausencias de ambos términos, lo que se configuraba como parte del malestar de la entonces incipiente democracia. De allí el «apaga la tele» contenido en carteles y rayados murales exhibidos en contextos de manifestaciones populares, así como el surgimiento de una audiencia más exigente y escrutadora de los contenidos televisivos, que amplió la conversación sobre pluralismo, diversidad y acceso a la información desde el ámbito de los especialistas al de los hogares. No en vano uno de los estudios del Consejo Nacional de Televisión (CNTV) publicado a inicios de 2022 apuntaba a que, si bien el 71% de los encuestados decía informarse por la televisión, solo el 23% confiaba en ella.

Como bien señala la Unesco y lo consigna el estudio *Pluralismo TV. Medición y análisis del pluralismo en la televisión chilena*, de la investigadora de la Facultad de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile Chiara Sáez, con la colaboración de Jorge Avilés, Felipe Riffo y Javier García, una mayor pluralidad de medios permite a los ciudadanos exponerse a una mayor variedad de ideas, opiniones y visiones de mundo, así como también expresarse desde la heterogeneidad. Es decir, diversidad y pluralismo resultan una ecuación ineludible en tanto nos remite no solo a distintas voces, discursos y relatos,

sino que además a la amplitud del ecosistema mediático capaz de contener y estimular dicho pluralismo.

Esto implica asumir que, dada la realidad del espectro mediático en Chile —altamente concentrado y homogéneo editorialmente, con ausencia de un sistema de medios públicos que opere de manera independiente del gobierno de turno, pero con aportes basales que les permitan funcionar con autonomía no solo del poder político, también del económico y de otros que puedan coartar el derecho a la información y la libertad de expresión—, la pregunta por el pluralismo y la diversidad adquiere dimensiones que trascienden el interés de la academia y de los expertos para instalarse en el corazón de nuestro sistema democrático.

En ese sentido, cuando en enero de este año un conjunto de investigadores de las Universidades de Chile, La Serena y de La Frontera puso a disposición del Ministerio Secretaría General de Gobierno y de la ciudadanía el documento *Más amplitud, más voces, más democracia* (Universidad de Chile, Universidad de La Serena, Universidad de La Frontera, 2023), fruto de mesas de trabajo y entrevistas a decenas de periodistas, académicos de universidades privadas y públicas, premios nacionales, centros de estudios, organizaciones gremiales, sociales, etcétera, hizo una serie de recomendaciones sobre la implementación de diversas iniciativas y políticas públicas que apunten a un ecosistema comunicacional con estándares democráticos, en un gesto de resistencia al escepticismo habitual en esta materia, algunos asumimos que se abría una posibilidad real de modificar en parte la realidad actual.

Más cuando en la introducción de este documento, cuyo origen partió con un acto oficial en La Moneda con la asistencia de ministros, rectores, académicos y gente del mundo de las comunicaciones, se cita que

la Relatoría de Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de derechos Humanos (CIDH), en las dos visitas oficiales a Chile en 2003 y 2016, así como en sus informes anuales, ha revisado en profundidad los marcos legales del país. Tras esos análisis, ha valorado los procesos y avances, pero también ha señalado una larga lista de deudas en materia de libertad de expresión de las que debemos hacernos cargo como sociedad. En particular, el último informe oficial señala la necesidad de revisar las causas que como país nos impiden generar condiciones que promuevan una amplia pluralidad de fuentes y que permitan mejorar uno de los sistemas mediáticos con mayores índices de concentración, tanto en propiedad como en líneas editoriales. (2023, pp. 9 y 10)

El escepticismo habitual en estas materias tiene su origen en dos hechos que se arrastran desde hace décadas y que muchos periodistas e investigadores

hemos seguido con atención. El primero es que cada gobierno ha encargado informes similares relacionados con pluralismo y libertad de expresión y, una vez entregados, todos han desaparecido en las oficinas de La Moneda, ya sea en la trituradora de documentos o en la papelera de los computadores.

El segundo tiene su origen en el caso *El Clarín*, un tema pendiente que se prolonga por varios gobiernos y cuya resolución favorable podría implicar volver a tener un medio masivo con vocación democrática, de acuerdo con lo señalado explícitamente por sus propietarios y herederos, y que originó una carta abierta enviada al presidente Boric a fines de 2022, la que fue suscrita por más de mil firmas, pero que aún no tiene respuesta:

Chile gozó, hasta la dictadura, de periódicos independientes abiertos a las diferentes componentes sociales, políticas y culturales. Así fue hasta el golpe de Estado, que prohibió toda la prensa favorable a la forma republicana y representativa de gobierno y persiguió a sus periodistas.

El caso más emblemático es del popular diario *El Clarín*, el de mayor patrimonio inmobiliario y rotativas en Santiago, Viña y Concepción, con una red propia de distribución nacional, que vendía más de 200 mil ejemplares diarios, los que aumentaban a 350 mil los fines de semana. A partir del 11 de septiembre su historia expresa la violencia de la insurrección armada, de la intolerancia y persecución, y más tarde la mano larga que ha movido sus hilos a través de los distintos gobiernos.

Su propietario en 1973 era Víctor Pey, refugiado español del barco Winnipeg; al regreso de su exilio pidió a los sucesivos gobiernos la restitución de los recursos del periódico y reiniciar su publicación, los que le fueron negados.

Víctor Pey y la fundación española Presidente Allende fueron forzados a sostener costosos juicios en tribunales chilenos e internacionales, hasta que en 2008 el tribunal del CIADI, con sede en el Banco Mundial, falló a su favor y condenó al Estado de Chile a indemnizar “todo daño susceptible de evaluación financiera que ellos podrán establecer”. Es cosa juzgada, confirmada en 2020 por la última e inapelable decisión del arbitraje internacional más largo de la historia de Chile, la que ha precisado: “Los dos tribunales [del CIADI] han exhortado a Chile a que indemnice a los demandantes y a restablecer la legalidad y reparar los daños causados por el régimen militar”, habida cuenta de la “invalidez de las confiscaciones”.

El laudo<sup>1</sup> puede ser ejecutado en los más de ciento cincuenta Estados miembros del CIADI como si se tratara de una sentencia firme dictada por un tribunal existente en dicho Estado.

A finales de 2021, el Gobierno de D. Sebastián Piñera recibió la resolución del Tribunal de Madrid que está ejecutando el laudo por una cuantía, provisionalmente estimada, de varios centenares de millones de dólares. D. Sebastián Piñera derivó la decisión al Gobierno que usted preside, cuya ejecución cumple con los compromisos del país ante los tribunales internacionales y permite abrir el concentrado sistema de medios. El 5 de septiembre pasado el tribunal de ejecución del laudo dio traslado al Estado de Chile de la propuesta de acuerdo de los propietarios de *El Clarín*. El cambio al actual concentrado sistema de medios está en sus manos. (El Siglo, octubre de 2022)

Sin duda una manera efectiva de neutralizar aquellos discursos negacionistas y que incitan al odio, una forma de interpelar a aquellos que relativizan la gravedad del quiebre democrático, de La Moneda bombardeada, de los miles de muertos, desaparecidos, torturados y exiliados a consecuencia del golpe de Estado —que hoy un 36% mira como razonable—, es expandir los límites de la democracia.

Y más democracia implica también hacerse cargo de manera ineludible, y con políticas públicas que se enmarquen en el irrestricto respeto a la libertad de expresión, de la anomalía de nuestro sistema mediático, de su falta de pluralismo, de su ausencia de diversidad, para asumir de esta manera el rol fundamental que los medios de comunicación cumplen en el mandato de informar de manera veraz y en el respeto a los valores democráticos y los derechos humanos. Desde hace cincuenta años, Chile requiere de un ecosistema de medios que esté a la altura de una democracia seria.

---

1. Decisión o fallo dictado por los árbitros o amigables componedores que pone fin al procedimiento arbitral.



## REFERENCIAS

- CERC-MORI (mayo de 2023). Chile a la sombra de Pinochet. La opinión pública sobre la era Pinochet, 1973-2023.
- El Siglo (octubre de 2022). Disponible en <http://valpopcchile.cl/2022/10/08/por-la-restitucion-de-el-clarin-ahora/>
- Mönckeberg, M. O. (2008). *Los magnates de la prensa*. Random House Mondadori.
- Universidad de Chile, Universidad de La Serena, Universidad de La Frontera (2023). Más Amplitud, más voces, más democracia. Aportes para las comunicaciones del Chile que viene.
- Zerán, F. (1997). Capítulo Los grises de mi mamá, 149-159. En Varios Autores, *¿Qué hacía yo el 11 de septiembre de 1973?*. LOM Ediciones.
- Zerán, F. (2023). Fragmentos del texto leído en el seminario internacional “Vigencia de la libertad de expresión. A 50 años del golpe de Estado” (1 de junio de 2023, Casa Central de la Universidad de Chile).